

**ACUERDOS DEL DÉCIMO CUARTO CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

SESIÓN 237, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2002.

- 237.1 Aprobación del Orden del Día, con modificaciones.
- 237.2 El Consejo Académico recibió el informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para designar al Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2002-2006.
- 237.3 Designación del Dr. Luis Ramón Mora Godínez como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo que inicia el 3 de mayo de 2002 y concluye el 2 de mayo de 2006.
- 237.4 Integración de una Comisión encargada de analizar los procesos de designación de órganos personales y, en su caso, proponer acciones para su mejoramiento, con los siguientes miembros: Ing. Federico Pérez Martínez, Ing. Enrique Rébora Togno y Sr. Román Alberto Godínez Rivera, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Mario Flores Lechuga, Lic. Víctor Bobadilla Vargas y Sr. Carlos Samuel Urbina Gutiérrez, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; Arq. Celso Valdez Vargas, Mtra. Julia Vargas Rubio y Srita. Vanesa Alejandra Zmud Jiménez, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; y Sra. Carolina Rangel Mancilla, por parte del sector de administrativos.
- Como asesores nombró: Dr. Luis Alfonso Peniche Camacho, Dr. Emilio Sordo Zabay, Lic. Agustín Pérez Carrillo, Sr. Jorge Ramos Avilés y Sr. Miguel Ángel Bennetts Candelaria.
- El plazo que se estableció para el cumplimiento de su mandato fue el 15 de agosto de 2002.
- 237.5 Creación del Área de Investigación "Crecimiento y Medio Ambiente", del Departamento de Economía, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 237.6 Designación del Lic. Alejandro de la Mora Ochoa y el Sr. Joaquín Cruz Ríos, como nuevos miembros de la Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación de Áreas de Investigación que envían los consejos divisionales.
- 237.7 Integración de una Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer indicadores para medir el desarrollo académico e institucional de los programas relacionados con el presupuesto de la Unidad Azcapotzalco, con los siguientes miembros: Mtro. Eduardo Campero Littlewood, Mtra. Leticia Nuño Licona y Sr. Alfonso de la Torre Vega, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Guillermo Ejea Mendoza y Sr. Alfonso Rufino Ojeda Hernández, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Luis Ramón Mora Godínez, D.I. Martha Patricia Ortega Ochoa y Sr. Jabín Mora Espinosa, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño; y Sra. Hilda Rojo

Zabaleta, por parte del sector administrativo. Asimismo, faltó nombrar a un representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Como asesores nombró: Dr. Rafael López Bracho, Dr. Arturo Robledo Martínez, Mtra. Cristina Sánchez Mejorada-Landeros, Arq. Jorge Alfonso del Arenal Fenochio, Sr. Ignacio Macedo Castillejos y Srta. Vanesa Alejandra Zmud Jiménez.

El plazo que se estableció para el cumplimiento de su mandato fue el 15 de agosto de 2002.

El Consejo Académico recibió la siguiente información:

- Adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Química y otras licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Adecuaciones realizadas a los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y otras licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Adecuaciones a los planes y programas de estudio de las nueve licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, consistentes en la incorporación de una lengua extranjera como requisito de titulación.
- Adecuaciones realizadas al plan de estudios del Posgrado en Diseño de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La entrada en vigor de dichas adecuaciones será para el trimestre Otoño de 2002.